

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4791 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Toledo sobre información pública de solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la instalación eléctrica denominada "LAAT 45 KV Ocaña-Aranjuez (repotenciación)". Términos Municipales: Ocaña y Ontigola (Toledo).*

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre ("Boletín Oficial del Estado" del 27), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica denominada "LAAT 45 KV OCAÑA - ARANJUEZ (REPOTENCIACIÓN)". Términos Municipales de Ontigola y Ocaña de la provincia de Toledo, cuyas características principales son:

Peticionario: UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, C/ Antonio López, 193, 28026 Madrid.

Proyecto: L.A.A.T. a 45 KV ARANJUEZ-OCAÑA (REPOTENCIACIÓN), suscrito por D. David Vindel Cottreau y visado por el Colegio Nacional de Ingenieros del ICAI- Madrid.

Finalidad: Garantizar y mejorar la calidad del suministro eléctrico.

Tensión nominal: 45 kV.

Nº de circuitos: 1.

Nº de conductores por fase: 1.

Conductores: Cable de aluminio con alma de acero tipo LA-280, de 281,1mm² de sección total.

Apoyo: Metálico, de celosía tipo monobloque.

Longitud total (m): 3.130 m.

Emplazamiento: La línea tiene su origen es el nuevo apoyo nº 72 de la línea 45 kV Ocaña – Aranjuez y el final de la línea es el apoyo existente de transición aéreo – subterráneo nº 82. En los Términos municipales de Ontigola y Ocaña, en la provincia de Toledo.

Presupuesto: 223.038,83 €.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el proyecto de ejecución y la relación de bienes y derechos afectados, en el Área de Industria y Energía, sita en c/ La Plata, 25, 45071 Toledo, y formularse, por duplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14)

LAT 45 kV ARANJUEZ - OCAÑA (REPOTENCIACIÓN), EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ONTÍGOLA Y OCAÑA (TOLEDO)

TÉRMINO MUNICIPAL DE ONTÍGOLA

REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR
45124A016002450000ZJ	ANTONIO JESÚS MONTORO RASERÓN
45124A016002520000ZU	Mª DEL CARMEN SÁEZ BRAVO SÁEZ BRAVO
45124A016002510000ZZ	Mª DEL CARMEN SÁEZ BRAVO SÁEZ BRAVO
45124A016002480000ZZ	DESCONOCIDO Tit. catastral: CAYETANO RASERÓN RODRÍGUEZ OSORIO
45124A016002490000ZU	MARCOS ESQUINAS MARTÍNEZ
45124A016002500000ZS	ESPERANZA DÍAZ LÓPEZ BONILLA
45124A016002560000ZB	ANTONIO JESÚS MONTORO RASERÓN
45124A016002650000ZT	ALFONSO LÓPEZ FIGUEROA

TÉRMINO MUNICIPAL DE OCAÑA

REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR
45122A006001210000DX	MANUEL SUÁREZ BUSTAMANTE DEL VAL
45122A006001120000DF	ANTONIO DEL ÁGUILA GOICOECHEA
45122A006000250000DI	Mª ELADIA FIGUEROA MEGÍA
45122A006000020000DH	JOSÉ MARÍA MORENO SÁEZ BRAVO
45122A006000010000DU	DESCONOCIDO

Toledo, 8 de enero de 2009.- El Director del Área de Industria y Energía, Eduardo Moro Murciego.

ID: A090007681-1